

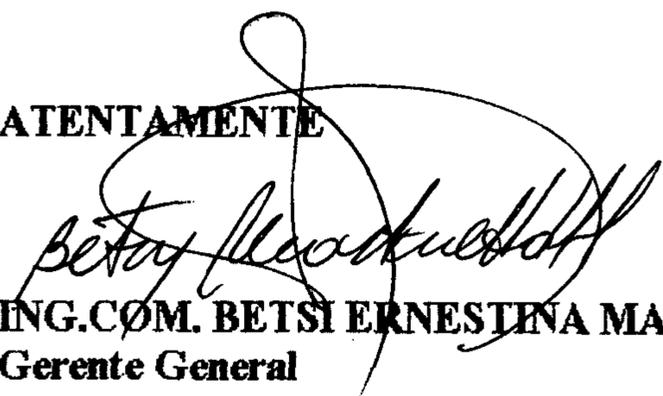
**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LICIELINI S.A.**

En mi calidad de Gerente de LICIELINI S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; expongo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- De conformidad con lo dispuesto en la Ley del Servicio de Rentas Internas el ejercicio económico de 1999 se ha dividido en dos estados financieros, uno cortado a Abril 30, y el otro de Mayo a diciembre de 1.999
- 3.- En el primer ejercicio cortado a Abril 30 de 1999, se ha experimentado una Pérdida de S/. 4'620.305, por no haber habido ingresos por Alquileres; esta Pérdida originada por la Depreciación de Activos Fijos;
- 4.- Durante período comprendido desde el 1ero de Mayo a Diciembre 31 de 1999, se han obtenido Ingresos por Alquileres por la suma de S/. 27'470.000, mientras que los Gastos de Depreciaciones, Impuestos prediales y mantenimientos de locales, ascendieron a la suma de S/.26'971.710; elementos que han originado que se obtenga una Utilidad antes de Impuestos a la Renta por la cantidad de S/.498.290, en tanto que la Provisión para Impuesto a la Renta corresponde a la suma de S/.74.744;
- 5.- En el presente Ejercicio, por haber tenido una actividad relativamente limitada no se ha contratado personal, por consiguiente, no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
- 6.- Referente a las Utilidad Neta que se manifiestan en los párrafos tercero y cuarto, recomiendo a la Junta General que ésta, una vez efectuada las reservas de ley, sea llevada al Patrimonio en calidad de Reservas de Utilidades no Distribuidas;

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

ATENTAMENTE


ING.COM. BETSI ERNESTINA MARTINETTI SALTOS
Gerente General



18 ABR. 2000